



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las nueve horas de la mañana del día 13 de junio del año 2025, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA -PUNO, se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Véliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamaní, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancco, Verónica Pancca Mendoza, se presentó la ausencia de la consejero Andrea Liz Chambilla Huanacuni, mientras que el consejero Manuel Anchapuri Quispe cuenta con licencia por año sabático. existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión extraordinaria.

Se dio inicio con la lectura del acta de la sesión de consejo extraordinario de facultad del 16 de mayo del 2025, terminado la lectura del acta se deja en consideración al consejo de facultad quienes presentan observaciones, las que en el mismo acto fueron levantadas, luego de lo cual, Consejo de Facultad aprueba el acta y se procede a la impresión y firma correspondiente.

Toma la palabra el secretario técnico e indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según la citación N° 10-2025- Consejo de Facultad.

1.- Aprobación de Grados y títulos.

a. Aprobación de Grados Académicos de Bachiller en Ciencias de la Administración.

Se pone a consideración ante consejo de facultad la aprobación de los grados de bachiller automático de 05 (cinco) exalumnos que según los informes del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico (SURAA), cumplen con los requisitos que exige la facultad, por lo que se da curso al trámite a fin de que se les otorgue la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, los cuales son aprobados por unanimidad por Consejo de Facultad según el siguiente detalle:

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº INFORME SURAA
1	125101	LOZA TICONA ROSMERY	70168267	0695-2025
2	174115	SUÁREZ LIPE CÉSAR FERNANDO	73883622	0798-2025
3	194844	QUISPE CHACON NAYELY BRITNEY	73794975	0725-2025
4	196055	NAIRA RAMOS AMPARO LUCERO	72199610	0847-2025
5	196116	PILCO CORNEJO YANELI KATY	73955049	0839-2025

b. Aprobación de Títulos profesionales de Licenciado en Administración

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de 03 (tres) Títulos Profesionales de los Bachilleres que según los informes



000021

del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico indica que cumplen con los requisitos que exige la universidad para el trámite del título profesional de Licenciado en Administración, los cuales son aprobados por unanimidad por consejo de facultad según se detalla a continuación:

Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº INFORME ORAA
1	151091	ATENCIO PILCOMAMANI HOBER HOOD	76057314	0670-2025
2	161804	PUMAQUISPE QUISPE CARLOS ENRIQUE	72535786	0607-2025
3	181566	CHIPANA PEREZ LUZ CLARITA	70184805	0662-2025

2.- Aprobación del Programa de Estudios de Gestión Pública

Por intermedio del decano toma la palabra el Dr. Alejandro Ticona quien señala que se ha presentado el plan de creación, plan de estudio de demanda social y plan de financiamiento que han sido aprobados por la oficina de planificación, luego se ha presentado a la oficina de calidad la estructura curricular de la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, el cual también fue aprobado, por tanto, con todos los expedientes aprobados se solicita al magno Consejo de Facultad aprobar la creación de la Escuela Profesional de Gestión Pública.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del Proyecto de Creación de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Programa de Estudios de Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del Currículo Flexible por Competencias 2026-2030 del Programa de Estudios de Gestión Pública de la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno; el mismo que entra en vigencia a partir del Semestre Académico 2026-I, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación del Programa de Estudios de Gestión Pública de la Escuela Profesional de Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, en el marco de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, que presentará la siguiente denominación: Grado Académico: Bachiller en Gestión Pública; Título Profesional : Licenciado En Gestión Pública, los cuales son aprobados por unanimidad por Consejo de Facultad.

3.- Aprobación del INFORME N° 057-2025-CA-EPA-FCAH-UNA, reserva de matrícula del semestre 2025-I según solicitud del estudiante TICONA JOSEC, EUSEBIO.

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de Reserva de Matrícula del Semestre 2025-I, por motivos de Riesgo Académico con Cuarta matrícula del Estudiante EUSEBIO TICONA JOSEC, con código

000022



de matrícula N° 217727, de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, el cual es aprobado por unanimidad.

Se da por finalizado la presente reunión extraordinaria siendo las 10:25 horas del 13 de junio del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

Irwin Apaza Medina
Nro 541505

Roberto Cantipa

Grisell Alíaga

Rodolfo Flores

Miguel Benayo

Carlos Choque

Paola Aromarca P.

Bryan J. Ruz

Tania Ameriu Gómez

Germán Molina C.

Elmer Lupaca Chata